

MARÍA DEL PILAR SILVA Y PALAFOX (1766-1835)

Poder y viudedad de una condesa de Aranda

María del Pilar Silva y Palafox (1766-1835).
The Power and Widowhood of a Countess of Aranda

Laura Malo Barranco
Universidad de Zaragoza

Resumen: Doña María del Pilar Silva y Palafox (1766-1835) fue la segunda esposa del X conde de Aranda. Perteneciente por nacimiento al linaje de los duques de Híjar fue una joven educada en los principios ilustrados que contrajo matrimonio dentro de una cuidada estrategia de conexión nobiliaria. Embajadora junto a su esposo en París y miembro activo de la aristocracia madrileña en su vuelta a la corte española, las líneas siguientes buscarán recorrer la biografía de la dama durante su etapa como consorte y condesa viuda de Aranda para analizarla como mujer poderosa de su tiempo y representante del modelo femenino nobiliario de la segunda mitad del siglo XVIII español.

Palabras clave: mujer, nobleza, poder, linaje de los Condes de Aranda, Edad Moderna.

Abstract: Doña María del Pilar Silva y Palafox (1766-1835) was the second wife of the 10th Count of Aranda. Belonging by birth to the Dukes of Híjar lineage, she was a young woman educated in the Enlightenment ideals who got married following a careful strategy of noble families' connection. The countess joined her husband as feminine companion for the ambassador in Paris and was an active member of the Madrid aristocracy when she returned to the Spanish court. The following lines will seek to cover the biography of a noblewoman during her time as consort and widow countess of Aranda to analyse her figure as a powerful woman of her time and representative of the noble female model during the second half of the Spanish 18th century.

Keywords: noblewomen, nobility, power, Counts of Aranda lineage, Early Modern Age.

DOI: <https://doi.org/10.36707/zurita.103.648>

Recibido: 16-10-24.

Revisado: 09-05-25.

Aceptado: 14-05-25.

1. Introducción¹

En la madrugada del 9 de enero de 1798 fallecía el X conde de Aranda, don Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-1798). Junto a él se encontraba su segunda esposa, la condesa doña María del Pilar Silva y Palafox (1766-1835), que había pasado su juventud en compañía de uno de los hombres más destacados del ejército y la política española del siglo XVIII. La vida de aquella mujer de la nobleza discurrió entre dos siglos cuyo límite cronológico marcó, por puro azar, un cambio significativo en la realidad cotidiana de la dama. Tras el fallecimiento del conde en 1798 la condesa viuda se adentró, con la nueva centuria, en una etapa de madurez que derivó en una visible actividad pública cargada de influencia y en una cercanía a la corte a la que contribuyó la compañía de su segundo esposo, don Francisco Ramón de Espés Alagón Fernández de Córdoba (1755-1841), junto a quien pudo titularse como duquesa de Alagón en 1814.

Recorrer su biografía supone reconstruir los acontecimientos del periodo para incluir en ellos a una figura femenina que, siempre ligada a las correcciones morales vinculadas al discurso de género de la época, consiguió aprovechar las oportunidades que le fueron presentadas para hacer valer sus palabras y deseos a través de los cuales defendió a los suyos, gestionó sus propiedades y participó en la vida social siendo considerada un activo destacado en la misma. El perfil que dibuja el paso del tiempo en el recorrido vital de doña María del Pilar Silva y Palafox, es el de una mujer educada en los principios ilustrados a quien un destino matrimonial impuesto en juventud ofreció la posibilidad de acceder a un título, el de condesa de Aranda, que le abrió círculos de

¹ Este trabajo se realiza como parte del proyecto de I+D+i PID2021-126470NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER Una manera de hacer Europa; del Grupo de Referencia BLANCAS (Historia Moderna) del Gobierno de Aragón H01_23R, financiado por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón; así como del Proyecto BIESES 7 “Prácticas culturales y discurso epistolar de las mujeres españolas de la primera Edad Moderna” (PID2022-140064NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación.

relaciones y cotas de poder que le permitieron decidir sobre el devenir de su vida adulta.

Las líneas siguientes quieren presentar la primera de las dos etapas en las que puede dividirse la biografía de esta dama noble para mostrar un modelo de mujer cuyo poder residió en el privilegio y en la capacidad individual. Ambos conceptos deben unirse para valorar el aliciente de estudiar con detalle un personaje femenino, pues la reconstrucción de su biografía resulta de especial interés a la hora de conseguir acercarse a la creación historiográfica de una imagen más detallada sobre las mujeres de la élite social en la España ilustrada. Vinculado a los estudios de género, cultura y sociedad, de la nobleza y la familia, este texto se plantea como objetivo recopilar la información relativa a la trayectoria y actividad vital de María del Pilar Silva y Palafox dispersa en multitud de testimonios.

Para ello, se ha utilizado como fuente principal la documentación sobre su persona y su entorno familiar localizada en el archivo privado de sus linajes por nacimiento y matrimonio, que se encuentra custodiada en el fondo documental Casa Ducal de Híjar-Aranda del Archivo Histórico Provincial de la ciudad de Zaragoza. A la partida de nacimiento, capitulación de matrimonio, dote y correspondencia de la dama presentes en la documentación archivística se han unido también los valiosos testimonios aportados por quienes narraron acontecimientos vividos por la protagonista de estas líneas en primera persona. Así, su biografía puede completarse con las palabras del capellán familiar Ignacio Obregón sobre la educación de una joven señorita; con las líneas del viajero inglés William Beckford que pudo conocer y compartir momentos con la condesa y su entorno; además de por medio de la crónica de Faustino Casamayor, que en su relato sobre el día a día de la Zaragoza del fin de siglo no dudó en ofrecer a doña María del Pilar un lugar preminente en la esfera social urbana del momento. La organización de los datos biográficos planteará la posibilidad de descubrir aspectos o actitudes de la protagonista de este trabajo que habitualmente han quedado ensombrecidos en la historia de las mujeres de la nobleza a causa del destacado papel otorgado a los varones que las rodearon, hecho que ha dificultado conocer su también importante protagonismo como consortes y cabezas de sus linajes.

Por ello, cabe aquí preguntarse cómo aquella nueva generación de mujeres nobles, nacidas en la segunda mitad del siglo XVIII y afortunadas poseedoras de una amplia formación intelectual, definieron un modelo de mujer aristócrata que conservó su posición en el rol tradicional de esposa y garante de la estabilidad familiar, mientras se incluía con fuerza en una nueva sociabilidad cargada de tensiones entre lo antiguo y lo nuevo. En ella, además de su presencia pública, la

participación interesada de las damas de la nobleza en el espacio cultural, caritativo y de representación fue una parte esencial del perfil compuesto para unas figuras femeninas, que conservaron el poder de los apellidos y sumaron al mismo el deseo de ser reconocidas por su identidad propia.

2. El privilegio de nacer noble

María del Pilar Silva y Palafox fue la segunda hija del matrimonio formado por los IX duques de Híjar, don Pedro de Alcántara Silva Fernández de Híjar (1741-1808), titular de su linaje, y su esposa doña Rafaela Palafox y Croy D'Havré² (1744- 1777). Nació el día 19 de noviembre de 1766 en Madrid, dentro de las casas de doña Antonia Quiñones situadas en la calle Corredera Baja de San Pablo. En aquellas habitaciones que los duques de Híjar debieron alquilar, como era habitual, para comenzar a formar una familia en la corte, llegó al mundo la pequeña María del Pilar “a quien en caso de necesidad le echó el agua del Bautismo don Juan Jaime Gabriel Alexandre, Presvitero Bolonienese en Francia”.³

Al día siguiente de su nacimiento, la niña fue llevada hasta la iglesia parroquial de san Martín de la capital donde se completó el sacramento del bautismo gracias a la intervención del benedictino fray Alonso Nieto, quien llevó a cabo los exorcismos e impuso los santos óleos a la recién nacida. Durante la ceremonia en la parroquia “la tuvo en la pila” doña María Badules, aya que prestaba servicio en casa de los duques de Híjar y que ejerció como única madrina de la pequeña. Este madrinazgo en solitario era un hecho poco habitual, que pudo venir ligado al deseo de agradecimiento hacia doña María por su ayuda en un nacimiento complicado, que requirió de un bautismo urgente en la cámara de parto, y se vio recompensado por parte de los duques con el honor otorgado a la madrina para acompañar a la pequeña en su entrada a la vida cristiana. Se eligió para ella un listado de nombres de bautismo que vincularon a la recién nacida con la onomástica de los miembros de sus linajes paterno y materno, así como con figuras de santidad que se incluían en el juego de la

² Doña Rafaela Palafox y Croy D'Havré era hija del VI marqués de Ariza, don Joaquín Antonio Palafox Rebolledo y Mexía Centurión (1702-1775) y de su segunda esposa, doña María Ana de Croy D'Havré y Lante della Rovere.

³ Archivo Histórico Provincial de Zaragoza [en adelante: AHPZ], P/1-128-7. Fe del bautismo de doña María del Pilar Silva Fernández de Híjar en la parroquia de san Martín de Madrid, a 20 de noviembre de 1766.

hagioantroponimia⁴ con el fin de conseguir una protección desde los altares para la pequeña:⁵

María del Pilar, Francisca de Paula, Isabel, Teresa, Manuela, Josefa, Joaquina, Ana, Rafaela, Sevastiana, Petronila de Alcántara, Alexandrina, Emigdia, Bernarda, Benita, Antonia, Francisca, Biviana, Elena.⁶

De entre todos, tuvo especial relevancia el primero de ellos que, siguiendo la moda que popularizó el hecho de elegir nombres derivados de María, ofreció a la niña la onomástica de su madrina y, al mismo tiempo, una vinculación directa con el territorio aragonés –origen de los linajes de sus padres– en la figura de la Virgen del Pilar, de destacada devoción en la Zaragoza del siglo XVIII.⁷ La infancia de doña María del Pilar transcurrió en compañía de su familia en la capital, con su residencia ubicada en «la calle del Almirante, casas del conde de Aguilar»⁸ donde el matrimonio formado por los IX duques de Híjar decidió establecerse en la corte entre 1768 y 1774. Asimismo, estancias en los Reales Sitios y visitas a familiares cercanos permitieron a la pequeña conocer nuevos espacios en compañía de sus padres, como ocurrió en septiembre de 1770 cuando recibió el sacramento de la confirmación en la ciudad de Cuenca “estando en las casas de la

⁴ Demetrio Castro, *Antroponimia y sociedad. Una aproximación sociohistórica al nombre de persona como fenómeno cultural* (Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 2014), 21. Véase Gregorio Salinero e Isabel Núñez Testón, *Un juego de engaños. Movilidad nombres y apellidos en los siglos XV al XVIII* (Madrid: Casa de Velázquez, 2010).

⁵ “La multiplicación de nombres, además de una moda, era el medio para asociar a los padrinos y madrinas con sus ahijados y a estos con otras personas relevantes de la parentela”. Ofelia Rey Castelao, “De la casa a la pila: hábitos y costumbres de bautismo y padrinzago en Santiago de Compostela, siglos XVII-XVIII”, en *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempos y espacios*, eds. Inmaculada Arias de Saavedra Alías y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (Granada: Universidad de Granada, 2015), 207.

⁶ AHPZ, P/1-128-7. Fe del bautismo de doña María del Pilar Silva Fernández de Híjar en la parroquia de San Martín de Madrid, a 20 de noviembre de 1766

⁷ Fue este nombre, Pilar, el que la dama eligió como firma en su edad adulta tal y como los testifican documentos en los que ha podido localizarse su caligrafía. Sobre la devoción en torno a la Virgen del Pilar en Zaragoza véase Eliseo Serrano Martín, *El Pilar, la historia y la tradición. La obra erudita de Luis Díez de Aux (1562- ca. 1630)*, (Zaragoza: Mira Editores, 2014).

⁸ La dirección de la residencia familiar puede descubrirse gracias a las partidas bautismales conservadas de los descendientes del matrimonio de los IX duques de Híjar. En AHPZ, CDH, P/1-128-7. Certificados bautismales de los hermanos don Francisco de Paula, a 26 de enero de 1768; don Espíritu Bonifacio, a 14 de mayo de 1769; doña María Teresa, a 11 de marzo de 1772; don Agustín Pedro González Telmo Fadrique, a 14 de abril de 1773; y doña Micaela Jerónima Silva Fernández de Híjar, a 30 de septiembre de 1774, todos ellos bautizados en la iglesia de San Martín de Madrid.

havitación y morada del Sr. Dn. Antonio Palafox Presbytero Canonigo de la Sta. Iglesia y dignidad de Arcediano de Cuenca”,⁹ su tío materno.

En aquellos primeros años de crianza, su figura materna tuvo sin duda un gran protagonismo para ella. Doña Rafaela Palafox era una madre joven e inmersa en una serie de embarazos, muy próximos entre sí, que llenaron la casa de niños y niñas en cuya compañía discurreció la infancia de doña María del Pilar. A su hermana mayor, María Magdalena (1765-1770), se unieron Francisco de Paula (1768-1772), Espíritu Bonifacio (1769-1773), María Teresa (1772-1818), Agustín Pedro (1773-1817), Micaela Jerónima (1774) y, ya en una nueva residencia, José Rafael (1776-1863), en un listado final de ocho hermanos que muestra a una familia numerosa y probablemente inmersa en el bullicio infantil, pero al mismo tiempo muy consciente de la fragilidad de la vida a causa de las enfermedades y fallecimientos en la niñez de la mitad de los descendientes de la casa.

La educación de doña María del Pilar unió la doctrina religiosa al pensamiento ilustrado en un claro reflejo de cómo las nuevas pautas educativas para las mujeres que llegaban desde París se incluyeron en una construcción de la feminidad que continuaba ligada al modelo católico imperante en la sociedad española del siglo XVIII. Ambas líneas de aprendizaje resultaban sin duda valiosas para la formación de una joven dama noble que debía conocer el modo de presentarse como mujer capaz y devota al mismo tiempo. En relación a la esmerada educación recibida en el entorno familiar, su madre la duquesa doña Rafaela jugó un papel destacado a raíz de su implicación personal en el aprendizaje de sus hijos, a los que

[...] hacía venir a su presencia y, con el catecismo de la doctrina en la mano, les preguntaba los primeros rudimentos de la fe, les explicaba los principales misterios de la religión y les inspiraba dulcemente el amor a la virtud.¹⁰

A dicho aprendizaje de la religión guiado por las palabras maternas, se unió para doña María del Pilar la posibilidad de acceso a una formación intelectual elegida y amparada por el deseo de sus progenitores. El IX duque de Híjar, don Pedro de Alcántara, era un hombre religioso y letrado, abierto a las ideas de progreso, aficionado al arte,

⁹ AHPZ, P/1-128-8/2. Copia certificada del libro de confirmados de la iglesia parroquial de san Juan Bautista de Cuenca, folio. 165v. en la que figura la imposición del sacramento, el 30 de septiembre de 1770, a los niños don Francisco de Paula, don Espíritu Bonifacio, doña María Magdalena y doña María del Pilar, hijos de los IX duques de Híjar.

¹⁰ Francisco de Guzmán (O.F.M.), *Oración fúnebre en las exequias de la señora Duquesa de Híjar, Marquesa de Orani: predicada el día 26 de junio de 1777 en la Parroquia de San Sebastián de esta Corte* (Madrid: Joachin Ibarra, 1777), 38.

la música y el teatro, además de traductor de varias obras francesas.¹¹ Resultado de ello puede intuirse que el duque valorara para sus hijos la adquisición de conocimientos y pautas culturales, hecho que favoreció la búsqueda de una vía educativa innovadora también para las más jóvenes de la familia. Aquella decisión ligada a la formación de las niñas del hogar debió ser tomada de una forma consensuada con su esposa la duquesa doña Rafaela y, así, ambos miembros del matrimonio acordaron elegir un camino educativo en el que primara el ejemplo sobre el precepto, en una vía educativa que conectara la faceta devocional con las nuevas corrientes pedagógicas dirigidas a la enseñanza femenina.¹² La educación ilustrada de niñas y jóvenes de la élite planteó como objetivo que las mujeres aprendieran, además de las habilidades esenciales de lectura, escritura y aritmética básica, destrezas en el uso de idiomas europeos, conocimientos de latín, así como lecciones elementales de filosofía, geografía e historia. Dichos aprendizajes favorecían las tareas de representación social en las charlas de estrado y tertulias, y su adquisición mostraba cómo “la ampliación de la formación intelectual de las jóvenes estuvo marcada por el aumento que la consideración de la educación femenina había desarrollado como valor al alza en el mercado matrimonial de la época”.¹³

Con el objetivo de ofrecer a sus hijas una formación cuidada, los duques de Híjar trataron de convencer a la célebre educadora francesa Jeanne-Marie Le Prince Beaumont con el objetivo de que ejerciera como preceptora de las niñas. Le Prince Beaumont había publicado con éxito unos diálogos entre maestra y discípulas –*Almacén y biblioteca completa de los niños* (1757) al que seguiría el *Almacén de las jóvenes* (1760)–¹⁴ que habían sido muy bien recibidos en España y

¹¹ Moreno Meyerhoff lo describe así: “El IX Duque de Híjar fue el paradigma del noble ilustrado: refinado y mundano al tiempo que religioso y versado en las artes y ciencias en las que también ejerció con largueza su mecenazgo y protección”. En Pedro Moreno Meyerhoff, *Historia genealógica de la casa de Híjar* (Barcelona: Difusión, 2018), 196.

¹² Véase Gloria Franco Rubio, “La literatura formativa dirigida a las niñas. Otra vía para la educación femenina a finales del siglo XVIII”, en *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica: tiempos y espacios*, coords. Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López Guadalupe (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2015), 375-394; Mónica Bolufer Peruga, *Arte y artificio de la vida común: los modelos de comportamiento y sus tensiones en el siglo de las luces*, (Madrid: Marcial Pons Historia, 2019) y *Mujeres e Ilustración: la construcción de la feminidad en la Ilustración española*, (Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998).

¹³ Laura Malo Barranco, *Nobleza en femenino. Mujeres, poder y cultura en la España moderna* (Madrid: Centro de Estudios Políticos e Institucionales, 2018), 184.

¹⁴ La obra de Le Prince Beaumont había tenido la clave de su éxito “[...] tal y como indicaban sus traductores, en su capacidad para exponer los principios morales de forma entretenida” (‘hacer la Doctrina más agradable, sin que deje de ser sólida y magestuosa’). En Mónica Bolufer Peruga, “Pedagogía moral en el Siglo de las Luces: las escritoras francesas y su recepción en España”, *Revista de historia moderna. Anales de la Uni-*

apreciados “por parte del público más respetable y de las más encumbradas familias”.¹⁵ La autora de la versión más conocida del cuento *La Bella y la Bestia*, mezclaba en sus obras directrices sobre el modo de comportamiento y las reglas de urbanidad con pequeños cuentos, lecciones de historia, geografía e historia sagrada, hecho que la presentaba como una opción acorde a las ideas sobre las nuevas necesidades educativas requeridas por las jóvenes de la nobleza del siglo XVIII. Por ello, los duques trataron de acercarse lo máximo posible a la pedagoga, tanto fue así que Le Prince Beaumont llegó a alojarse con ellos durante su estancia en la capital española:

Este reducido tiempo lo pasó en Madrid en casa de los Excelentísimos Señores Duques de Híjar, quienes dieron a esta sabia mujer todas las pruebas de estimación y afecto que merecía.¹⁶

Aunque los duques de Híjar no pudieron convencer a Le Prince Beaumont para que permaneciera en sus casas como preceptora de sus hijas, consiguieron contratar para dicha tarea a una de sus discípulas. Doña Catalina de Varnenville ejerció como aya de doña María del Pilar y de su hermana María Teresa, a las que guio en su educación, enseñó a hablar en francés y acompañó en su infancia y juventud, llegando su presencia a ser mencionada hasta el momento del matrimonio de la primera de ellas. La permanencia del aya Varnenville en la casa de los duques tuvo una gran importancia, tanto a nivel formativo como en su papel de probable figura femenina de referencia para doña María del Pilar Silva y Palafox tras la muerte de su madre en 1777.¹⁷ El 11 de junio del citado año fallecía la duquesa doña Rafaela Palafox dejando a su hija María del Pilar con tan solo once años, y a tres criaturas de cinco, cuatro y un año de edad que crecieron siempre en claro vínculo de estrecha relación y cuidados con la mayor de sus hermanas.

versidad de Alicante 20 (2002): 68. Véase Alicia Piquer Desvaux, “El periplo literario de Leprince Beaumont: del cuento maravilloso a la historia ejemplar”, coords. María Dolores Gimeno Puyol y Ernesto Viamonte Lucientes, *Los viajes de la Razón: estudios dieciochistas en homenaje a María-Dolores Albiac Blanco* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015), 323-336.

¹⁵ Bolufer, “Pedagogía moral”, 69.

¹⁶ Ignacio Obregón, *Elogio Histórico de Madama Le Prince de Beaumont*, (Madrid: Imprenta de Pedro Marín, 1784), 54.

¹⁷ AHPZ, P/1-259-1. Testamento de doña Rafaela Palafox Croy D'Havré, realizado por su esposo don Pedro de Alcántara Silva Fernández de Híjar. Madrid, a 21 de agosto de 1777, tras el fallecimiento de la misma el 11 de junio del mismo año.

3. Embajadora y condesa

La juventud de la futura condesa de Aranda y duquesa de Alagón transcurrió en las nuevas casas que su padre había adquirido en 1775, donde el linaje estableció su residencia de forma fija en la corte. Con una fachada sencilla y ubicadas en la Carrera de San Jerónimo, junto al convento del Espíritu Santo, fueron acondicionadas en su interior por mandato del IX duque de Híjar que incluso ordenó la construcción de un teatro en el palacio con capacidad para cuarenta espectadores. Aquel escenario debió ser testigo de la representación de una “obrita” escrita por el propio duque don Pedro de Alcántara, en la cual sus hijos doña María del Pilar, Teresa y José recitaban diversos diálogos compuestos por su padre para celebrar la primera visita que hizo a Madrid el X conde de Aranda, don Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-1798), tío del duque y embajador en París desde 1773.¹⁸

Aquel noble diplomático que llegaba desde la capital francesa era un personaje familiar en las casas de los Híjar, un pariente cercano que frecuentaba habitualmente la compañía de su sobrino y de los niños en Madrid, junto a su esposa la condesa doña Ana María del Pilar Silva Fernández de Híjar (1717-1783). Ambas familias se encontraban unidas por los apellidos, ya que el citado IX duque de Híjar, don Pedro de Alcántara, era hijo de la hermana del conde embajador, doña María Engracia Abarca de Bolea (1721-1750), y del hermano de la condesa, don Joaquín Diego Fadrique de Silva Fernández de Híjar (1721-1758). El nexo entre ellos era estrecho, sus residencias en la corte próximas entre sí y la relación que los unía era conocida y se hacía patente en el contacto cotidiano entre ambas unidades familiares.

Desgraciadamente, la condesa de Aranda doña Ana María del Pilar falleció en diciembre de 1783, estando su esposo en París, incapaz de llegar a tiempo para despedirse de su “querida Anita”. La falta de descendencia en la casa de Aranda y la angustia del conde por no poder ofrecer una continuidad a su linaje, plantearon entonces la recuperación de un proyecto tradicional que ya había tratado de conseguir en generaciones previas la unión de la casa condal de Aranda con la familia de los Fernández de Híjar. Con tal objetivo, los cabezas de ambos linajes, tío y sobrino, decidieron con rapidez en los primeros meses del año 1784 la creación y obtención de aprobación para un nuevo matrimonio que vinculara a las dos ramas familiares. En esta ocasión, el elemento de mayor importancia era la novia, papel para el que fue elegida la protagonista de estas líneas, doña María del Pilar Silva y Palafox, una joven de 17 años que contrajo matrimonio con su tío abuelo don Pedro Pablo, X conde de Aranda, de 65 años. Conseguida

¹⁸ Moreno Meyerhoff, *Historia genealógica*, 207.

la dispensa eclesiástica llegada desde Roma y recibido el permiso del monarca, el matrimonio se celebró el 14 de abril de 1784, previa firma de unas detalladas capitulaciones matrimoniales.¹⁹ La ceremonia tuvo lugar en el oratorio de las casas madrileñas de los Híjar y fue oficiada por el párroco de la iglesia de San Sebastián de Madrid, don Antonio Frutos Seseña.²⁰ En ella actuaron como testigos los condes de Montijo, doña María Francisca de Sales Portocarrero y Guzmán (1754-1808) y don Felipe Palafox Croy D'Havré (1739-1790), tíos maternos de la novia y figuras muy cercanas a la joven que bien pudieron, de algún modo, representar a la madre ausente para aquella novia que abría una etapa vital en las casas que la habían visto crecer.

Tras el refresco de celebración en la Carrera de San Jerónimo, el nuevo matrimonio, sus parientes y amigos más próximos, se trasladaron aquella misma tarde a la residencia del X conde de Aranda en la calle Alta de Fuencarral, situada frente a la Real Casa Hospicio de Santa María y San Fernando.²¹ Aquella casa se convirtió en el nuevo hogar madrileño de doña María del Pilar y en ella se ofreció una copiosa cena para festejar su enlace y su nuevo título de condesa. Es necesario destacar aquí como las cualidades y personalidad de doña María del Pilar Silva y Palafox fueron alabadas de forma pública y privada en los momentos cercanos al matrimonio. Así, el capellán del linaje de los Híjar, el padre Ignacio Obregón, publicó en 1784 –en clara coincidencia con el compromiso y matrimonio de nuestra protagonista– un trabajo dedicado a la dama y titulado *Elogio Histórico de Madama Le Prince de Beaumont*, en el que se exaltaban las cualidades de la autora cuyos trabajos habían regido la formación educativa de doña María del Pilar. En sus líneas Obregón describía a la condesa como mujer “de un talento feliz y de un corazón lleno de candor y sinceridad, que la hacen brillar entre las de su sexo”.²² De forma paralela su marido, el conde don Pedro Pablo Abarca de Bolea, también manifestó a sus allegados el

¹⁹ AHPZ, P/3-9-32. Capitulaciones matrimoniales entre don Pedro Pablo Abarca de Bolea, X conde de Aranda y doña María del Pilar Silva Fernández de Híjar. Por Tomás González de San Martín, escribano del número de Madrid, a 10 de abril de 1784.

La negociación matrimonial y la configuración de la dote de la novia pueden consultarse en Laura Malo Barranco, “El ajuar y vestidos de novia de doña María del Pilar Silva y Palafox (1766-1835), condesa de Aranda”, en *Dentro y fuera de la Corte. Estudios sobre la vida cotidiana en la España Moderna*, eds. Gloria Franco Rubio y Natalia González Heras, (Madrid: Ediciones Polifemo, 2022), 383-402.

²⁰ AHPZ, P/3-9-32. Partida de desposorio entre don Pedro Pablo Abarca de Bolea, X conde de Aranda, y doña María del Pilar Silva Fernández de Híjar y Palafox. Madrid, a 14 de abril de 1784.

²¹ María Teresa Fernández Talaya, “La Casa Palacio del Conde de Aranda. Su transformación en Cuartel de las Guardias Reales y posterior construcción del Tribunal de Cuentas del Reino”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 47 (2007): 155-174.

²² Ignacio Obregón, *Elogio Histórico*, 4-6.

sentimiento de alegría que le provocaba su segundo matrimonio a través de elogios dirigidos a la figura de su nueva esposa. El conde alababa la presencia y las capacidades de la joven que, escribía,

es de lo más bien criado de por acá (y) [...] Tiene corte de verdadera Señora como lo es. [...] Me la llevaré a París en la primavera, habla el francés a la perfección y hará una *Embajatrix* en toda forma.²³

La formación educativa de la nueva condesa de Aranda y su soltura hablando la lengua francesa hicieron de ella un activo en las labores del embajador y permitieron, sin duda, incluirla en los círculos de sociabilidad de la corte francesa.²⁴ El matrimonio partió sin perder tiempo hacia París en mayo de 1784, no sin antes pasar a despedirse de la Corte que se encontraban disfrutando de la primavera en el Real Sitio de Aranjuez, donde la nueva condesa de Aranda tomó la almohada en una ceremonia que le ofreció la posibilidad de “tener almohada en el estrado de la reina [...] un honor equiparable a otras señales de poder consideradas exclusivas de los Grandes”.²⁵ Su llegada a la capital francesa el día 20 del citado mes había estado precedida por el envío de tres cofres de equipaje que portaban mantelería y toallas, zapatos, pañuelos, camisas y chalecos, y entre los que se incluía el Toisón de Oro del conde de Aranda, junto a calzones, medias, ligas y cordones para los vestidos de terciopelo bordado “verde, carmelita, Prusia de Moscú, lila y a onditas” de la condesa.²⁶ Todas aquellas pertenencias esperaron a la pareja condal en el hôtel del duque de Aumont, futuro

²³ AHPZ, P/3-9-32. Correspondencia entre el X conde de Aranda y José Nicolás de Azara sobre la dispensa matrimonial de los X condes de Aranda, fechada a 27 de enero de 1783, ff. 46 y 47. Citado en Malo Barranco, *Nobleza en femenino*, 185.

²⁴ Aquel valor que otorgaba el conde a su segunda esposa, contrastaba con la figura de su predecesora doña Ana María, una mujer que, a pesar de su cultura y capacidad de actuación, decidió permanecer en Madrid sin acompañar a su esposo al destino parisino.

²⁵ La ceremonia, codificada en el siglo XIX, era un evento vespertino que se desarrollaba en la antecámara real, donde la reina se sentaba en un sillón junto a una mesa con tapete y una almohada, rodeada de las Grandes de España. Las damas que tomaban la almohada entraban a la sala acompañadas por sus madrinas que las presentaban ante la reina y se sentaban, a su orden, en la almohada frente al trono para mantener una breve conversación con la monarca, recibiendo, de este modo, la Grandeza por derecho propio o por matrimonio. Véase la descripción detallada en Carmen Abad Zardoya, “De ‘dama de estrado’ a ‘ángel del hogar’: cultura material y roles sociales en los espacios femeninos de la vivienda” en *Modelos culturales en femenino. Siglos XVI-XVIII*, coords. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, Máximo García Fernández y María de los Ángeles Sobaler Seco, (Madrid: Sílex, 2019), 60.

²⁶ AHPZ, P/3-9-32. Cosas que van a París en los tres cofres que parten con los caballos. Madrid, abril de 1784. También se describen en el listado cuatro vestidos más, de terciopelo morado, vetina azulado, viso negro y tisú de oro y plata. *El Conde de Aranda, Estudios y catálogo de la Exposición en el Palacio de Sástago*, (Zaragoza, 1998), 211-212.

hôtel Crillon, su residencia de la plaza de Luis XV.²⁷ En ella, el conde realizó diversas reformas antes de la llegada de su esposa “empezando por colocar en la galería de abajo un torno mandado hacer para que la Embajatriz pudiera tener *des petis soupers surpise avec sa petite société* y cerrando después un agujero de la habitación del conde, que conducía a una escalerilla por la que se salía a la calle.”²⁸

Instalados en París, la vida del reciente matrimonio estuvo guiada por los compromisos diplomáticos del X conde Aranda en Versalles, las comidas y cenas diarias en la embajada que siempre tenían como invitados a viajeros españoles que habían llegado a la ciudad, además de los banquetes y “convites formales”.²⁹ De ellos debió excusarse con frecuencia la condesa doña María del Pilar a causa de habituales episodios de erisipela³⁰ que muy probablemente le provocaban fiebres y la aparición de placas rojizas en la piel y en el rostro. Como remedio a aquella enfermedad, que se repetía en su día a día, se aconsejó a la condesa un retiro termal, que la pareja llevó a cabo durante el verano de 1785, momento en el que viajaron hasta los pirineos franceses para tomar las aguas en el balneario de Bagnères-de-Luchon.³¹ Poco más se conoce hasta ahora sobre la vida de los condes de Aranda en París, una convivencia que finalizó en el mes de octubre de 1786 cuando la condesa, que no conseguía recuperar completamente su salud, decidió regresar a Madrid en busca de un clima más benigno que pudiera

²⁷ Actual Plaza de la Concordia. Pauline Lemaître-Gaffier, "L'ambassadeur de famille, diplomate et courtisan au service des Bourbons", *Bulletin du Centre de recherche du château de Versailles*, 11, <http://journals.openedition.org/crev/21460>, fecha de último acceso: 10/10/2024. El conde de Aranda ocupó diversas residencias en su embajada parisina. A su llegada se alojó en el hôtel Soyecourt donde había vivido su antecesor en el cargo, el conde de Fuentes. Pero rápidamente cambió dicho espacio por una nueva residencia en el hôtel Mazarin (de Montmartel) donde realizó diversas reformas y donde residió hasta 1782. Jesús Pradells Nadal, "Política, libros y polémicas culturales en la correspondencia extraoficial de Ignacio de Heredia con Manuel de Roda (1773-1781)", *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 18 (2000):131.

²⁸ José Antonio Ferrer Benimeli y Rafael Olaechea, *El conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés*, (Zaragoza: Ibercaja, 1998), 200.

²⁹ "Al sonar la campana se sentaban cada día a la mensa de la embajada de quince a veinte personas fijas [...] porque siempre solía haber invitados y los viajeros españoles de París tenían acceso abierto. Además de esto estaban los banquetes y convites formales. En tal caso, las comidas constaban de 'treinta a cuarenta cubiertos', y las cenas 'de ochenta, cien y más personas que se reunían a pasar la noche en la embajada'". Pradells Nadal, "Política, libros y polémicas", 135-136.

³⁰ Ferrer Benimeli y Olaechea, *El conde de Aranda*, 193.

³¹ La estancia del matrimonio en la villa termal puede justificarse a través de la fecha y localización de la correspondencia del conde de Aranda, que aprovechó su estancia al otro lado de la frontera para intercambiar misivas con el abad del monasterio de San Juan de la Peña con el fin de conseguir la autorización para acceder a su archivo dentro de su propósito de conseguir obtener una sepultura en su interior. Véase Laura Malo Barranco, *Las cartas del Conde de Aranda*, (Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2022), 36 y 97-100.

mejorar su situación. Es posible que aquel malestar de la joven dama estuviera relacionado con un embarazo que no llegó a término y concluyó en los primeros meses de gestación.

El largo tiempo de embajada y la distancia entre los esposos, que dificultaba los intentos para la concepción de un heredero, hizo a don Pedro Pablo Abarca de Bolea solicitar un permiso de retiro definitivo de la labor diplomática que le permitió regresar a España en noviembre de 1787. Tras pasar por Zaragoza, donde permaneció entre los días 9 y 13 de dicho mes,³² el conde se presentó ante el rey Carlos III el día 17 en San Lorenzo de El Escorial, ufano por haber regresado, escribía, al “descanso de mi casa y cuidado de mis intereses”.³³ Las noticias sobre la vida del matrimonio, y en especial sobre la figura de la condesa doña María del Pilar durante su primer invierno en la capital española, pueden recogerse a través del mordaz testimonio del viajero inglés William Beckford que llegó a Madrid en los primeros días de diciembre de 1787.

Beckford publicó dos obras relacionadas con su estancia en España y la vida en la corte: por un lado, sus cartas – *Letters from Italy with Sketches os Spain and Portugal* (1834) – y, por otro, las notas de su diario, inéditas hasta 1954, unos textos no elaborados y en los que “las opiniones son más directas y la realidad aparece con más nitidez y con mayor crudeza”³⁴ – *The Journal of William Beckford in Portugal & Spain 1787-1788* –. A su paso por la capital madrileña, el rico heredero inglés compartió espacios, conversaciones y coqueteos con lo más granado de la élite cortesana del momento. En aquella entretenida vida social, Beckford tuvo la oportunidad de conocer y frecuentar en varias ocasiones a la joven condesa de Aranda doña María del Pilar de la mano de su amigo, el caballero José de Rojas, miembro del cortejo de la condesa.³⁵

³² Faustino Casamayor, *Zaragoza 1786-1787*, Estudio introductorio de Juan Postigo Vidal, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2020), 315-318.

³³ AHPZ, P/1818/3. Carta del conde de Aranda relativa a su vuelta a la Península. París, 5 de marzo de 1787. En Malo Barranco, *Las cartas*, 120-121.

³⁴ María de los Santos García Felguera, “Un invierno en Madrid: la estancia de William Thomas Beckford en la corte (1787-1788)”, en *Carlos IV y el arte de su reinado*, coords. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos y Ángel Rodríguez Redondo, (Madrid: Fundación Universitaria Española, 2011), 267-268.

³⁵ “Las señoras casadas, que hasta finales del siglo precedente habían aceptado o fingido aceptar sin apenas asomos de rebeldía el código del honor matrimonial que enorgullecía al país, podían ahora tener un amigo cuya función era la de asistir a su tocador, darles consejos de belleza, acompañarlas al teatro y a la iglesia, traerles regalos y conversar con ellas, es decir, hacerles caso” en Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos del dieciocho en España*, (Madrid: Anagrama, 1988), Exordio preliminar, XIV. Véase José Jurado Morales, “Sobre los Usos amorosos del dieciocho en España de Carmen Martín Gaité”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 15 (2007): 53-64.

Siempre desde la distancia que implicaba el respeto al cortejo de la dama, William Beckford fue recibido por la condesa de Aranda en sus casas de la calle Alta de Fuencarral donde la conoció, en su primer encuentro, inmersa en una escena cotidiana: “sentada en *famille* con su hermana y dos chicos hermanos suyos, junto a un brasero de plata, en un grato apartamento interior tapizado de satén brillante de Valencia”.³⁶ La descripción del momento presentaba la referida cercanía entre la condesa y los jóvenes María Teresa, Agustín y José, de 15, 14 y 11 años respectivamente, que seguramente frecuentaban el hogar de los condes de Aranda para buscar compañía y refugio junto a su hermana mayor y figura femenina de referencia en la familia. Doña María del Pilar atendió a Beckford en aquella ocasión dedicándole

las más agradables muestras de cortesía y atención y dio órdenes de que iluminasen sus estancias particulares para que pudiera examinar bien el magnífico mobiliario. La cama, que es del más rico terciopelo azul bordeado de encaje, es de bellísima forma y está situada en un nicho espacioso y profundo, rodeado de inmensa profusión de cortinas [...] el tocador de *Madame d'Aranda*, diseñado por el escultor Moite y ejecutado por Auguste es, con mucho, la *chef d'Oeuvre* más exquisita que he visto en mi vida.³⁷

Sin embargo, más allá de sus cartas, unos textos reposados y suavizados en sus opiniones, la descripción de la realidad madrileña de finales de 1787 resulta ampliada con la información de los diarios del viajero inglés, que ofrecen un relato más rico en matices. Beckford describía en ellos a la condesa de Aranda con cierta pena:

Poor thing! Vive rodeada por todas las delicias que el boato y la vanidad de este mundo pueden dar, pero está casada con un hombre tan viejo que podría ser su abuelo y se la ve tan enfermiza y decaída como un narciso o un lirio del valle encerrado en el seno del patriarca Abraham y recibiendo su aliento.³⁸

Aquel matrimonio estratégico que había unido a tío abuelo y sobrina, en un enlace de dos personas de edades muy desiguales, resultaba a los ojos del rico heredero inglés un compromiso que borraba la alegría juvenil del espacio doméstico y de las celebraciones festivas

³⁶ William Beckford, *Un inglés en la España de Godoy: (cartas españolas)*, traducción de Jesús Pardo (Madrid: Taurus, 1966), 138. Carta Decimosexta, domingo 23 de diciembre de 1787.

³⁷ *Idem*.

³⁸ *Diario* de William Beckford, 23 de diciembre de 1787. Citado en García Felguera, “Un invierno en Madrid”, 270.

que se organizaban dentro de las casas de los condes. Sus palabras describían lo que en ellas ocurría como “aburrido y solemne; allí se bailan severos minuets, no alegres seguidillas o boleros”,³⁹ dentro de un salón que describía como “un tabernáculo o santuario preparado para los ritos de alguna religión austera”, en la que el propio conde ‘oficia de sumo sacerdote con gran severidad’.⁴⁰

La sobriedad decorativa de los citados salones de las casas de Fuencarral, probablemente heredada de la personalidad de la anterior condesa y del escaso tiempo de ocio que la familia había disfrutado en ellas a causa de la embajada parisina, promovió un gran cambio en la residencia a raíz del establecimiento fijo del matrimonio condal en Madrid. Esta transformación del interior doméstico⁴¹ se llevó a cabo por medio de una intensa reforma que tuvo lugar entre los meses de marzo y octubre de 1788,⁴² por medio de la cual se renovó el flanco izquierdo y posterior del inmueble cuyas ventanas se abrían a la Corredera de San Pablo y a la calle La Palma. Además de sanear las habitaciones, dar importancia a la entrada de la luz en la casa y de la modernización y ampliación de las piezas de comer, resultó significativa la remodelación y creación de nuevas estancias vinculadas al uso femenino.

La condesa doña María del Pilar Silva y Palafox consiguió adecuar su hogar a la moda del momento decorando su ampliada alcoba con papel pintado “de la fábrica de Mr. Billet”⁴³ y dando relevancia al llamado *gabinete azul*. Este debió ser un espacio probablemente reservado a las recepciones de *petite toilette* o tualaeta de la dama,⁴⁴ que se llevaban a cabo con su cortejo e invitados colocados frente al riquísimo tocador

³⁹ *Diario* de William Beckford, 28 de diciembre de 1787. Citado en *Ibidem*, 271.

⁴⁰ *Diario* de William Beckford, 18 de enero de 1788. *Idem*.

⁴¹ Véanse Natalia González Heras, *Habitar en el Madrid del siglo XVIII. Formas de residencia y cultura material entre los servidores de la monarquía*, (Madrid: Ediciones Trea, 2023); Álvaro Molina Martín, “Arquitectura y opinión pública. Las casas de la nobleza en los discursos urbanos de las Luces” en *Arte, ciudad y culturas nobiliarias en España (siglos XV-XIX)*, eds. Luis Sazatornil Ruiz y Antonio Urquizar Herrera, (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2019), 218-229.

⁴² AHPZ, FDH, P/1-448-2.S. Cuenta general de lo gastado en la obra de las Casas principales de Su Excelencia el Conde de Aranda en Madrid, 1788, a la que acompaña un plano de la reforma.

⁴³ Dicho papel pintado debió proceder de la Real Fábrica de Papeles Pintados de Madrid que había sido instalada en Madrid gracias a las gestiones del propio conde de Aranda y cuya actividad se había iniciado aquel mismo año bajo la dirección de Jean-Baptiste-François Giroud de Villette. Véanse Isadora Rosé de Viejo, *La Real Fábrica de Papeles Pintados de Madrid*, (Madrid: Cátedra, 2015); Jesusa Vega, “Contextos cotidianos para el arte. Cuadros y objetos de arte para el adorno doméstico madrileño a mediados del siglo XVIII”, *Revista de dialectología y tradiciones populares* 55 (2000): 5-43.

⁴⁴ Recepciones en las que las damas de la nobleza llevaban a cabo “una mezcla de aseo seco y adorno personal que cristalizó en una forma de sociabilidad, adaptada desde el modelo cortesano francés y conocida castizamente como tualaeta”, en Abad Zardoya, “De dama de estrado a”, 47.

de plata propiedad de la condesa –mencionado por Beckford– y que había sido traído desde París como parte de los regalos matrimoniales incluidos en su dote. Así, la reforma comunicó los espacios personales de la dama con las habitaciones de sus criadas y con su guardarropa e incluyó, en los nuevos planos de la casa, una *pieza de labor* y una *pieza de comedias* situadas junto al estrado.

La vida madrileña se hizo, poco a poco, más cómoda para doña María del Pilar que observó como su esposo, el X conde de Aranda, retornaba a la vida política activa a inicios del año 1792, cuando fue nombrado Primer Secretario de Despacho y Decano del Consejo de Estado. Su participación en el gobierno y cercanía a los monarcas debió influir sin duda en la entrada de la condesa de Aranda en el selecto grupo de 43 mujeres que ingresaron en la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa en el momento de su creación el 21 de abril de 1792. La Real Orden de Damas Nobles tenía como objetivo distinguir a mujeres sobresalientes por sus cualidades y servicios caritativos, incluyendo entre ellas a damas de la familia real y de la alta nobleza.

De entre las nobles pertenecientes a linajes aragoneses que fueron invitadas a formar parte de la Real Orden,⁴⁵ destacó el nombre de la joven condesa de Aranda doña María del Pilar Silva y Palafox, así como el de su hermana María Teresa, que había contraído matrimonio en 1790 con Jacobo Fitz-James Stuart y Stölberg (1773-1794), V duque de Berwick, Liria y Jérica. A ambas las acompañó también su cuñada, doña María Fernanda Fitz-James Stuart y Stölberg (1775-1852), hermana del duque de Berwick y casada con el heredero de la casa de Híjar, el citado don Agustín Silva Fernández de Híjar, por aquel entonces duque de Aliaga.⁴⁶ Las tres damas, que debieron tener una relación estrecha entre ellas fundamentada en la vinculación de parentesco, compartieron también la propiedad del distintivo público de la orden,⁴⁷ una banda de tres franjas verticales moradas y blanca de la que pendía una cruz de ocho puntas de oro con la imagen de su patro-

⁴⁵ Pere Molas Ribalta, “Las primeras damas de la Orden de María Luisa”, *Trocadero. Revista de Historia moderna y contemporánea* 12-13 (2000-2001): 270-271.

⁴⁶ El matrimonio entre las dos parejas fue negociado de forma paralela y celebrado en una boda doble el día 24 de enero de 1790. AHPZ, P/2-32-13. Carta del IX duque de Híjar, don Pedro de Alcántara Silva Fernández de Híjar, a don Vicente Goser con la invitación al matrimonio de sus hijos. Madrid, a 20 de enero de 1790.

⁴⁷ La importancia de su pertenencia a la institución y de su demostración en público puede verse reflejada en los retratos de las damas que siempre se representa portando la banda y la cruz distintivas de la Real Orden de Damas Nobles. Anónimo, *Retrato de doña María del Pilar Silva y Palafox*, Zaragoza, Colección particular, reproducido en *El Conde de Aranda, Estudios y catálogo de la Exposición en el Palacio de Sástaço*, (Zaragoza, 1998), 185 y José Maea, *Retrato de María Teresa de Silva y Palafox*, c. 1792, Madrid - Palacio de Liria.

no, san Fernando, en el centro y en el reverso la cifra correspondiente a cada una de ellas dentro de la nueva institución.

Sin embargo, la tranquilidad en las casas de los condes de Aranda duró poco tiempo, pues el enfrentamiento político entre don Pedro Pablo Abarca de Bolea y el duque de la Alcudia, don Manuel Godoy, derivó en el destierro a provincias del X conde de Aranda tras unas desafortunadas palabras dirigidas hacia el favorito de los reyes en presencia del monarca en marzo de 1794. Su salida inmediata de la corte le condujo hasta Jaén y Granada, donde fue arrestado en la Alhambra sin poder comunicarse con el exterior –más allá de con su familia de servicio– a finales del verano del mismo año. A pesar de los testimonios que sitúan a la condesa en la fortaleza granadina, no parece que la dama consiguiera recibir el permiso para acompañar a su esposo en su encierro, sus baños en Alhama o su viaje hasta Sanlúcar de Barrameda.⁴⁸ Sin embargo, la situación dio un giro tras la firma del Tratado de Basilea, entre Francia y España, el 22 de julio de 1795 y el nombramiento de Godoy como Príncipe de la Paz, que derivó en el perdón para su adversario político y en el compromiso de Aranda de no pisar Madrid a cambio de poder regresar a sus espacios patrimoniales aragoneses.

Conde y condesa se trasladaron de esta forma a la villa de Épila, centro del poder económico del condado en Aragón y espacio de referencia para el linaje donde residieron entre el verano de 1795 y el inicio del año 1798. Allí, se instalaron en el palacio familiar que necesitó de nuevas reformas con el fin de adecuarse a los gustos y comodidad de la pareja⁴⁹ quienes cambiaron la entretenida vida madrileña por una relajada cotidianidad rural. El deseo de felicidad de la condesa doña María del Pilar fue cuidado por medio de las atenciones de su esposo que buscó el entretenimiento de la dama con la organización de “comedias caseras” celebradas en palacio “para diversión de la Condesa”,⁵⁰ además de con pequeñas escapadas a su torre de recreo de Mareca, una casa de campo construida en una pequeña colina cercana a la ribera del río Jalón, y a pocos pasos de la villa, que permitía descansar y recreo en un entorno natural y distinto al palaciego.

⁴⁸ De dicha compañía “no dicen nada los papeles del Archivo de Palacio ni Muriel” (1776 – c. 1840), eclesiástico e historiador que publicó *Historia de Carlos IV*. Marcelino Tobajas López, “Destierro y prisión del Conde de Aranda”, en *El Conde de Aranda, Estudios y catálogo de la Exposición en el Palacio de Sástago*, (Zaragoza, 1998), 95.

⁴⁹ Javier Martínez Molina, *El conjunto palaciego de los Condes de Aranda en la villa de Épila*, (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010).

⁵⁰ “Tenía yo en el Carnaval para diversión de la Condesa unas comedias caseras y como las concurrentes 300 personas”. AHPZ, P/3-12-52. Carta del conde de Aranda a Joseph María Puig de Samper sobre cofradías y romerías. Épila, 13 de septiembre de 1797. Reproducida en Malo Barranco, *Las cartas del conde*, 165.

4. Firmar, decidir, mostrar: el poder y reconocimiento en viudedad

El fallecimiento del X conde de Aranda don Pedro Pablo Abarca de Bolea la citada madrugada del 9 de enero de 1798 en su palacio de Épila, a los 78 años de edad, puso fin a la historia conjunta de la pareja. Doña María del Pilar Silva y Palafox se convirtió a sus 31 años en condesa viuda de Aranda, dama con pleno derecho foral al usufructo vital sobre las propiedades aragonesas de su esposo en “los condados de Aranda y de Castelflorido, el marquesado de Torres, el señorío de Maella, la baronía de Gavín y cualesquiera otros que fuesen”; además de propietaria de las casas madrileñas de la calle Fuencarral, tal y como había sido acordado en sus capitulaciones matrimoniales.⁵¹

La condesa viuda de Aranda se encargó personalmente de organizar las honras de su difunto esposo. El mismo día del fallecimiento, dentro del palacio de Épila,

se dispuso por la Excelentísima señora condesa viuda se colocase el cuerpo en el gran salón sobre una rica cama de terciopelo con guarnición de oro, vestido con el uniforme, grande espada, sombrero y bastón y las insignias de las órdenes, donde estuvo de cuerpo presente hasta las 10 del día siguiente, habiéndole celebrado más de 80 misas en los altares que se erigieron en dicho salón.⁵²

Por orden de la condesa doña María del Pilar, el cuerpo de su esposo fue trasladado a Zaragoza acompañado del contador de la casa, don Manuel Marcén – encargado de los gastos del traslado – y de numerosos criados. En la ciudad, hizo noche en la iglesia de los padres calzados del Portillo, para salir de allí hacia la villa de Ayerbe y encontrar finalmente descanso en el panteón del Real Monasterio de San Juan de la Peña, donde tuvo lugar su entierro el domingo 14 del mismo mes. La condesa viuda de Aranda permaneció en Épila durante la comitiva que entregó el cadáver del conde y, desde allí, escribió una carta que llegó junto al cuerpo y de manos de su contador en la que solicitaba

del favor de Vuestra Señoría y de ese Real Monasterio que lo reciban con la atención que acostumbran, haciendo depósito en el paraje correspondiente, según lo tenía acordado ese Real Monasterio con mi difunto marido, de que tendré singular estimación.⁵³

⁵¹ AHPZ, P/3-9-32. Capitulaciones matrimoniales entre don Pedro Pablo Abarca de Bolea, X conde de Aranda y doña María del Pilar Silva Fernández de Híjar. Por Tomás González de San Martín, escribano del número de Madrid, a 10 de abril de 1784

⁵² Faustino Casamayor, *Zaragoza 1798-1799*. Estudio introductorio de Laura Malo Barranco. (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2025),13.

⁵³ AHPZ, P/1-83-20. Carta de la condesa viuda de Aranda, doña María del Pilar Silva y Palafox, al abad del monasterio de San Juan de la Peña. Épila, 10 de enero de 1798. Reproducida en Malo Barranco, *Las cartas del conde*, 172.

El día 18 de enero la condesa viuda decidió dejar el retiro en su palacio de Épila para trasladarse a la capital aragonesa. Así, llegó a sus casas-palacio zaragozanas de la calle del Coso donde decidió instalarse –junto a su numerosa familia de servicio–, acompañada por su hermano Agustín, duque de Aliaga y heredero del ducado de Híjar, que había llegado desde Madrid para asistir a su hermana con motivo de la muerte de su cuñado y tío. Un mes después del fallecimiento del conde, la familia organizó unas exequias dedicadas a la memoria y alma de don Pedro Pablo Abarca de Bolea que tuvieron lugar en la iglesia de San Miguel de los Navarros, a la que pertenecían tradicionalmente los Aranda como parroquianos en la ciudad. La capelardente fue iluminada con 500 luces y la iglesia revestida de bayetas en paredes y pavimentos, en cuyo centro se ubicó un féretro cubierto de “un rico paño de terciopelo bordado de oro, (sobre el que) se colocó el sombrero, bastón y espada que usaba Su Excelencia con el toisón y banda del orden de San Luis”.⁵⁴ El duque de Aliaga, don Agustín Silva Fernández de Híjar fue el encargado de recibir el pésame de la nobleza y dignatarios eclesiásticos de la ciudad, que acudieron al palacio para cumplimentar también a la “Excelentísima señora condesa viuda, en cuya puerta se dio una copiosa limosna en sufragio y memoria del Excelentísimo difunto”.⁵⁵

Doña María del Pilar decidió fijar su residencia en Zaragoza en una determinación estratégica. Su cercanía a los espacios patrimoniales de los que era usufructuaria le permitía acceder a su administración de un modo más sencillo y rápido, para llevar a cabo la gestión de rentas y jurisdicciones que recayeron sobre su persona y cuya firma confirmaba operaciones mercantiles y aprobaba solicitudes de vasallos:

Joseph Viñuales y Simón Agón [...] en atención de hallarnos con la fatal desgracia de estar sin era ni pajar ni corral y los más de dos años estamos a punto de perder la cosecha [...] suplicamos a Excelentísima sirva en vista de lo expuesto y por un efecto de benignidad; concedernos un pedacito de tierra blanca junto a los que su Excelentísima ha cedido a otros vecinos de este pueblo; favor que espera de la acreditada piedad de su Excelentísima cuya vida guarde Dios Nuestro Señor.

(Al margen) Se concede la gracia que los suplicantes solicitan y mi Administrados don Pedro Abadía les señalará el pedazo de terreno que necesiten para el fin que expresan.

P[ilar]. la condesa viuda de Aranda⁵⁶

⁵⁴ Casamayor, *Zaragoza 1798-1799*, 14. Día 18 de enero de 1798.

⁵⁵ *Ibidem*, 18. Día 9 de febrero de 1798.

⁵⁶ AHPZ, P/ 1-143-48. Carta dirigida a la condesa viuda de Aranda con solicitud de un pedazo de tierra para era y pajar. Siétamo, 12 de octubre de 1801.

Sin embargo, a mediados del mes abril de 1798, la condesa tuvo que partir hacia Madrid con el fin de visitar a su padre, el IX duque de Híjar, que se encontraba en un estado de salud delicado. Aunque la visita debía ser breve, finalmente doña María del Pilar consideró oportuno permanecer en la capital y solicitó que viajaran hasta la corte sus criados, dejando únicamente en las casas de Zaragoza a un administrador tesorero, un oficial y un portero para cuidado de las rentas aragonesas y del palacio.⁵⁷ Aquella estancia madrileña se alargó todo un año y no fue hasta el 30 de abril del año siguiente de 1799 cuando doña María del Pilar regresó a la capital aragonesa muy bien acompañada.

La primavera de 1799 fue una etapa de celebración en la “casa de la condesa de Aranda” –tal y como la describen las fuentes– quien había adquirido como propio el título de su esposo y de cuya descripción se eliminaba en la mayoría de las ocasiones el término *viuda*, haciéndola completa propietaria y principal representante del linaje. Aquella forma de denominación pública, que aparece al mencionarla tras un año de luto, hacía presente la relevancia de un personaje femenino que consiguió mantener su prestigio y ser considerada como un valor en la sociedad del momento al frente de un destacado, apreciado y poderoso linaje nobiliario. Sin embargo, doña María del Pilar siguió manteniendo en sus firmas la fórmula “condesa viuda de Aranda”, en claro reflejo de una buscada relación con la figura de su esposo, hecho que ofrecía valor a sus decisiones, y consciente de que era aquella viudedad foral y el disfrute de sus derechos, lo que le aportaba la capacidad de decisión sobre el gran patrimonio de la casa de Aranda.

En abril de 1799, la condesa volvió a la capital aragonesa en compañía de su padre, el duque de Híjar don Pedro de Alcántara –quien había heredado la titulación de conde de Aranda, compartida con su hija como usufructuaria– y se había dejado convencer por su hija mayor para disfrutar de unos meses en Zaragoza, alejado del ajetreo madrileño, atento a sus negocios en territorio aragonés centro de la fuerza de su título, y cercano a su devoción hacia Nuestra Señora del Pilar, a quien visitó nada más llegar a la ciudad para agradecer su recuperación de aquella enfermedad que había sufrido el año previo. Junto a ellos viajó también el hermano menor de la condesa, don José Silva Fernández de Híjar, y su cuñada y sobrina, la duquesa de Aliaga doña María Fernanda Fitz-James Stuart y Stölberg, junto a su hija de cinco años, la pequeña Francisca Javiera (1795-1818).

La presencia de doña María del Pilar Silva y Palafox en la ciudad, en compañía de su cuñada la duquesa de Aliaga, resultó un atractivo especial para la nobleza zaragozana y las instituciones de la urbe,

⁵⁷ Casamayor, *Zaragoza 1798-1799*, 39. Día 19 de abril de 1798.

que hicieron a las dos mujeres protagonistas de festejos y ágasajos en aquella primavera de 1799. Pocos días después de su llegada, el 5 de mayo, la condesa tomó un papel protagonista en la vida devocional de la ciudad como casera de la imagen de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja. La cofradía que rendía culto a dicha advocación celebró su fiesta en la parroquia de San Miguel, próxima al palacio de la condesa, quien se encargó de vestir la imagen con diamantes y joyas para su veneración y procesión. Aquel día, los criados y servidores de doña María del Pilar iluminaron la tarde de la ciudad portando hachas, para pasar a celebrar por la noche un rosario, con música, baile y gran función en las casas de la condesa.

El deseo de las autoridades y miembros de la oligarquía zaragozana por halagar a las dos damas les ofreció la oportunidad de ser invitadas a la entrega de la borla de doctor en leyes por la universidad zaragozana a don Francisco Calero y García. En un claro gesto de excepcionalidad ante la presencia femenina en dicho tipo de ceremonias, ambas fueron “cortejadas dándoles propinas de examinadoras y enseñándoles el claustro, aulas y librería” de la Universidad.⁵⁸ Su presencia en la ciudad y su destacada posición en la elite social hicieron que la aristocracia aragonesa se volcara en fomentar sus diversiones y, en su honor, el día 24 de mayo, el XII conde de Sástago, don Vicente Fernández de Córdoba Alagón y Glimes de Bravante (1741-1814),⁵⁹ organizó en su palacio una función de música y baile. La casualidad quiso que el conde de Sástago fuera el hermano mayor de don Francisco Ramón de Espés (1755-1841), futuro duque de Alagón y quien sería el segundo esposo de la protagonista de estas líneas. ¿Fue quizás la estancia en Zaragoza un momento de coincidencia entre ambos? ¿Pudo aquel baile hacer las presentaciones entre los futuros esposos? Ocurriera el encuentro en Zaragoza o en un futuro madrileño, es muy posible que el vínculo aristócrata aragonés aproximara a la pareja que contrajo matrimonio tres años después de aquel baile en el palacio de los Sástago.

Sin embargo, además de las celebraciones que buscaban convidar y honrar a la condesa de Aranda, ella misma consiguió erigirse como una soberbia anfitriona y demostrar el poderío de su casa por medio de una espléndida fiesta en honor, de nuevo, a su cuñada. El día 30 de mayo, festividad de san Fernando y

⁵⁸ *Ibidem*, 195. Día 12 de mayo de 1799.

⁵⁹ Rafael Fantoni y Benedí, “Los Alagón: condes de Sástago, grandes de España”, *Hidalguía* 280 (2000): 169-171 y *La Alta Nobleza en Aragón (siglos XIII-XX)*, (Sevilla, Ediciones ZAC2, 2009)

Por llamarse la Excelentísima señora duquesa de Aliaga, doña Fernanda Stuart, hubo una función soberbia en casa de la Excelentísima señora condesa de Aranda, de toda la gente visible así de señoras como de caballeros. Se arregló el hermoso jardín de la casa con muchos arcos transparentes donde se colocaron más de tres mil luces, igualmente la galería y siete piezas que ascendían a más de diez mil. Se sirvió un abundante y exquisito refresco de ocho aguas, quesos, sorbetes y dulces y se siguió un baile que duró hasta las 7 de la mañana siguiente, habiendo costado esta función más de 60.000 reales de vellón.⁶⁰

Aquel mismo año de 1799 supuso también un momento clave en la vida de doña María del Pilar Silva y Palafox, pues fue entonces cuando entró a formar parte como socia en la Junta de Damas de Honor y Mérito de la Sociedad Económica Matritense,⁶¹ en la que su tía materna y madrina de boda, la VI condesa de Montijo doña Francisca de Sales Portocarrero y Guzmán (1754-1808),⁶² ejercía como secretaria. Su pertenencia a la Junta de Damas fue esencial dentro de la actividad intelectual, gestora y caritativa de la segunda parte de su vida, llegando a ser nombrada presidenta de la institución entre los años 1826 y 1828.

5. Conclusiones

La llegada del siglo XIX abrió para la condesa viuda de Aranda un nuevo episodio en su recorrido vital. Lejos de mantener aquella posición acomodada que le ofrecía su viudedad como titular del linaje, doña María del Pilar decidió aventurarse a vivir un nuevo matrimonio, esta vez sí, elegido de forma personal. En diciembre del año 1802 se celebró su enlace con el arriba mencionado don Francisco Ramón de Espés Alagón Fernández de Córdoba y Gylmes de Bravante (1755-1841), segundo en la línea de sucesión del linaje de los condes de Sástago y militar de carrera, con quien compartió 33 años de matrimonio. Dicha segunda fase vital debió suponer una decisión individual y sopesada, en la que primó el deseo de disponer a su voluntad de un destino, por fin propio, en el que la juventud y las exigencias familiares

⁶⁰ Casamayor, *Zaragoza 1798-1799*, 197. Día 30 de mayo de 1799.

⁶¹ Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe, "Relaciones de parentesco entre los miembros de la sociedad económica matritense en el reinado de Fernando VII (1808-1833)", *Espacio, tiempo y forma. Serie V Historia Contemporánea*, 17 (2005): 30. Véase Catherine M. Jaffe y Elisa Martín Valdepeñas (eds.), *Society Women and Enlightened Charity in Spain: The Junta de Damas de Honor y Mérito (1787-1823)*, (Louisiana State University/Baton Rouge, 2022).

⁶² Sobre la condesa de Montijo véase Gloria Franco Rubio, "María Francisca de Sales Portocarrero y Guzmán (1754-1808), IV condesa de Montijo, ¿una mujer peligrosa?", *Anejos de la Revista de Historiografía* 9 (2019): 127-150 y el clásico Paula Demerson, *La condesa de Montijo: una mujer al servicio de las Luces*, (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1976).

ya no resultaban un obstáculo para dar paso a los deseos e intereses personales de la dama. Su vida en dicha etapa la hizo convertirse en duquesa de Alagón, tras la concesión del título a su esposo en 1814, actuar como censora de publicaciones eruditas y dirigir durante dos años a las mujeres nobles y trabajadoras ligadas a la Junta de Damas de Honor y Mérito, cuya memoria de verificación de la etapa directiva firmó y llevó a la imprenta en el año 1827.⁶³ Su vida en madurez requiere de un futuro estudio de aquella dama que deseó cambiar y elegir a su antojo en la seguridad del privilegio, de unas líneas que pronto completarán el perfil biográfico de aquella condesa que apostó por la voluntad personal y consiguió ganarse un espacio y un respeto en lo más alto de la sociedad cortesana del nuevo siglo.

Sin embargo, resulta aquí esencial concluir el análisis biográfico de la primera mitad de la vida de doña María del Pilar Silva y Palafox, de su niñez, juventud y su etapa como condesa consorte y viuda de Aranda para plantear el modo en que aquellos aprendizajes de una dama perteneciente a la aristocracia española permitieron su introducción en círculos culturales y cortesanos dentro y fuera de la Península. Su formación intelectual, su posibilidad de comprensión de idiomas extranjeros y su voluntad personal de viajar y salir de Madrid, para conocer espacios cuyas descripciones posiblemente había leído en los libros y escuchado en los relatos de los viajeros que frecuentaban la corte, marcaron un antes y un después en la realidad de un linaje que, hasta el momento, se encontraba muy sujeto a los territorios y propiedades patrimoniales de la casa.

La posibilidad de viajar hasta París junto a su esposo, el X conde de Aranda, y su disposición y aptitud para ejercer también como representante de la embajada española dieron nuevos temas de conversación a una misión diplomática que había carecido de compañía femenina durante el primer matrimonio del conde. Aquella estancia debió ofrecer un beneficio recíproco entre dama y embajada, pues doña María del Pilar se instaló en el gran centro cultural parisino convirtiéndose a la vez en un activo para la imagen española ante la corte del país vecino. Sin embargo, es necesario resaltar cómo el rol tradicional de esposa se conservó intacto durante y después del periodo parisino, en un momento en el que trataba de reformularse el ideal del perfil femenino que debía combinar y mostrar en público la figura de la dama cultivada y concedora de las nuevas enseñanzas ilustradas –un orgullo familiar–, con la responsabilidad femenina esencial –biológica y de gestión– en el devenir del linaje, una prioridad, esta última, que

⁶³ *Memoria expositiva de la situación de la Inclusa y Colegio de niñas de la Paz, en seis de mayo de mil ochocientos veinte y siete*, (Madrid: Imprenta de don Eusebio Álvarez, 1827).

definió y se mantuvo intacta entre los intereses del sector más privilegiado de la sociedad de finales del siglo XVIII.

La falta de herederos hizo que la vida de la condesa de Aranda se centrara en las relaciones familiares y sociales, en una realidad matrimonial que buscó, por parte de su esposo y tío, favorecer la comodidad y los gustos de la dama. Doña María del Pilar se convirtió en reflejo de una mujer de su tiempo que, a su vuelta a Madrid se vio atrapada en un matrimonio protocolario y tradicional, en el que las novedades y las modas llegaron únicamente para complacer sus deseos y derivadas de la afición de su esposo por las reformas inmobiliarias. Don Pedro Pablo Abarca de Bolea se mostró en su última etapa vital preocupado por cubrir con diversiones aquellos largos tiempos de calma rural a los que la joven se había visto avocada por sus disputas políticas y fue, tras su fallecimiento y la apertura de un periodo de viudedad, cuando la condesa viuda consiguió por derecho propio decidir sobre su persona y patrimonio.

Doña María del Pilar Silva y Palafox fue una viuda afortunada. Recibió de su esposo un usufructo generoso, cargado de propiedades, casas y vasallos, que no tardaron en demostrarle su respeto y solicitar sus favores y permisos. Sus cartas y firmas en documentos de gestión la convirtieron en una figura atenta y presente en la dirección de sus estados, labor que compartió con su plena atención por el cuidado del vínculo familiar con su linaje de sangre, con su presencia en la hereditaria labor femenina de los cuidados y las devociones. La condesa viuda de Aranda perdió el calificativo entre las gentes de Zaragoza para ser solo “condesa”, consiguió ganarse por mérito propio el respeto de los suyos para situarse de forma personal en una posición de privilegio, recibida por matrimonio e incrementada gracias a su buen hacer en materias de representación pública y visibilidad social. Aquel poder efectivo de una viudedad en juventud derivó en un poder electivo, en la capacidad de seleccionar y seguir sus voluntades y deseos que hicieron de su persona una figura reconocida y capaz, cuya vida abrió un nuevo capítulo gracias a la posibilidad de elegir un rumbo propio.

6. Bibliografía

- Abad Zardoya, Carmen. “De ‘dama de estrado’ a ‘ángel del hogar’: cultura material y roles sociales en los espacios femeninos de la vivienda”. En *Modelos culturales en femenino. Siglos XVI-XVIII*, coords. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, Máximo García Fernández y María de los Ángeles Sobaler Seco, 43-68. Madrid: Sílex, 2019.
- Beckford, William. *Un inglés en la España de Godoy: (cartas españolas)*, traducción de Jesús Pardo. Madrid: Taurus, 1966.
- Bolufer Peruga, Mónica. *Arte y artificio de la vida común: los modelos de comportamiento y sus tensiones en el siglo de las luces*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2019.

- Bolufer Peruga, Mónica, “Pedagogía moral en el Siglo de las Luces: las escritoras francesas y su recepción en España”. *Revista de historia moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 20 (2002): 5-97.
- Bolufer Peruga, Mónica. *Mujeres e Ilustración: la construcción de la feminidad en la Ilustración española*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998.
- Casamayor, Faustino. *Zaragoza 1798-1799*. Estudio introductorio de Laura Malo Barranco. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2025.
- Casamayor, Faustino. *Zaragoza 1786-1787*. Estudio introductorio de Juan Postigo Vidal. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2020.
- Castro, Demetrio. *Antroponimia y sociedad. Una aproximación sociohistórica al nombre de persona como fenómeno cultural*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 2014.
- De Guzmán, Francisco (O.F.M.). *Oración fúnebre en las exequias de la señora Duquesa de Híjar, Marquesa de Oraní: predicada el día 26 de junio de 1777 en la Parroquia de San Sebastián de esta Corte*. Madrid: Joachin Ibarra, 1777.
- Demerson, Paula. *La condesa de Montijo: una mujer al servicio de las Luces*. Madrid: Fundación Universitaria española, 1976.
- El Conde de Aranda, Estudios y catálogo de la Exposición en el Palacio de Sástago*. Zaragoza, 1998.
- Fantoni y Benedí, Rafael. “Los Alagón: condes de Sástago, grandes de España”. *Hidalguía* 280 (2000): 155-176.
- Fantoni y Benedí, Rafael. *La Alta Nobleza en Aragón (siglos XIII-XX)*. Sevilla: Ediciones ZAC2, 2009.
- Fernández Talaya, María Teresa. “La Casa Palacio del Conde de Aranda. Su transformación en Cuartel de las Guardias Reales y posterior construcción del Tribunal de Cuentas del Reino”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 47 (2007): 155-174.
- Ferrer Benimeli, José Antonio y Olaechea, Rafael. *El conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés*. Zaragoza: Ibercaja, 1998.
- Franco Rubio, Gloria. “María Francisca de Sales Portocarrero y Guzmán (1754-1808), IV condesa de Montijo, ¿una mujer peligrosa?”. *Anejos de la Revista de Historiografía*, 9 (2019): 127-150.
- Franco Rubio, Gloria, “La literatura formativa dirigida a las niñas. Otra vía para la educación femenina a finales del siglo XVIII”. En *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica: tiempos y espacios*, coords. Inmaculada Arias de Saavedra y Miguel Luis López Guadalupe, 375-394. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2015.
- García Felguera, María de los Santos. “Un invierno en Madrid: la estancia de William Thomas Beckford en la corte (1787-1788)”. En *Carlos IV y el arte de su reinado*, coords. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos y Ángel Rodríguez Redondo, 155-174. Madrid: Fundación Universitaria española, 2011.

- González Heras, Natalia. *Habitar en el Madrid del siglo XVIII. Formas de residencia y cultura material entre los servidores de la monarquía*. Madrid: Ediciones Trea, 2023.
- Jaffe, Catherine M. y Martín Valdepeñas, Elisa, eds. *Society Women and Enlightened Charity in Spain: The Junta de Damas de Honor y Mérito (1787-1823)*. Louisiana State University/Baton Rouge, 2022.
- Jurado Morales, José. “Sobre los Usos amorosos del dieciocho en España de Carmen Martín Gaité”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 15 (2007): 53-64.
- Lemaître-Gaffier, Pauline. "L'ambassadeur de famille, diplomate et courtisan au service des Bourbons". *Bulletin du Centre de recherche du château de Versailles*, 11, <http://journals.openedition.org/crev/21460>, fecha de último acceso: 10/10/2024.
- Malo Barranco, Laura. *Las cartas del Conde de Aranda*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2022.
- Malo Barranco, Laura, “El ajuar y vestidos de novia de doña María del Pilar Silva y Palafox (1766-1835), condesa de Aranda”. En *Dentro y fuera de la Corte. Estudios sobre la vida cotidiana en la España Moderna*, eds. Gloria Franco Rubio y Natalia González Heras, 383-402. Madrid: Ediciones Polifemo, 2022.
- Malo Barranco, Laura. *Noblexa en femenino. Mujeres, poder y cultura en la España moderna*. Madrid: Centro de Estudios Políticos e Institucionales, 2018.
- Martín Gaité, Carmen. *Usos amorosos del dieciocho en España*. Madrid: Anagrama, 1988.
- Martín-Valdepeñas Yagüe, Elisa. “Relaciones de parentesco entre los miembros de la sociedad económica matritense en el reinado de Fernando VII (1808-1833)”. *Espacio, tiempo y forma. Serie V Historia Contemporánea* 17 (2005): 13-43.
- Martínez Molina, Javier. *El conjunto palaciego de los Condes de Aranda en la villa de Épila*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010.
- Memoria expositiva de la situación de la Inclusa y Colegio de niñas de la Paz, en seis de mayo de mil ochocientos veinte y siete*. Madrid: Imprenta de don Eusebio Álvarez, 1827.
- Molas Ribalta, Pere. “Las primeras damas de la Orden de María Luisa”. *Trocadero. Revista de Historia moderna y contemporánea* 12-13 (2000-2001): 265-276.
- Molina Martín, Álvaro. “Arquitectura y opinión pública. Las casas de la nobleza en los discursos urbanos de las Luces”. En *Arte, ciudad y culturas nobiliarias en España (siglos XV-XIX)*, eds. Luis Sazatornil Ruiz y Antonio Urquizar Herrera, 218-229. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2019.
- Moreno Meyerhoff, Pedro. *Historia genealógica de la casa de Híjar*. Barcelona: Difusión, 2018.
- Obregón, Ignacio. *Elogio Histórico de Madama Le Prince de Beaumont*. Madrid: Imprenta de Pedro Marín, 1784.

- Piquer Desvaux, Alicia. “El periplo literario de Leprince Beaumont: del cuento maravilloso a la historia ejemplar”. En *Los viajes de la Razón: estudios dieciochistas en homenaje a María-Dolores Albiac Blanco*, coords. María Dolores Gimeno Puyol y Ernesto Viamonte Lucientes, 323-336. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015.
- Pradells Nadal, Jesús. “Política, libros y polémicas culturales en la correspondencia extraoficial de Ignacio de Heredia con Manuel de Roda (1773-1781)”. *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 18 (2000): 125-222
- Rey Castelao, Ofelia. “De la casa a la pila: hábitos y costumbres de bautismo y padrinzago en Santiago de Compostela, siglos XVII-XVIII”. En *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempos y espacios*, eds. Inmaculada Arias de Saavedra Alías y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, 195-213. Granada: Universidad de Granada, 2015.
- Rosé de Viejo, Isadora. *La Real Fábrica de Papeles Pintados de Madrid*. Madrid: Cátedra, 2015.
- Salinero, Gregorio y Núñez Testón, Isabel. *Un juego de engaños. Movilidad nombres y apellidos en los siglos XV al XVIII*. Madrid: Casa de Velázquez, 2010.
- Serrano Martín, Eliseo. *El Pilar, la historia y la tradición. La obra erudita de Luis Díez de Aux (1562- ca. 1630)*. Zaragoza: Mira Editores, 2014.
- Tobajas López, Marcelino. “Destierro y prisión del Conde de Aranda”. En *El Conde de Aranda, Estudios y catálogo de la Exposición en el Palacio de Sástago*, 85-97. Zaragoza, 1998.
- Vega, Jesusa. “Contextos cotidianos para el arte. Cuadros y objetos de arte para el adorno doméstico madrileño a mediados del siglo XVIII”. *Revista de dialectología y tradiciones populares* 55 (2000): 5-43.

